SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo	NÚMERO CDP	FECHA CDP	VALOR CDP
CRISTIAN DAVID ALVEAR PARRA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON MINIMO DE TRECE (13) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1.PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2.BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3.PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 4.OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL O EL SUPERVISOR DESIGNADO.	$ 21.600.000	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

AGAPITO MOISES DIAZ PACHECO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON MINIMO DE CATRCE (14) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1.PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2.BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3.PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 4.OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL O EL SUPERVISOR DESIGNADO. 5.ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	$ 23.200.000	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS, CC 32608628, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
JORGE MARIO NAVARRO MACKENZIE	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON MINIMO DE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1.PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2.BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 3.PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 4.OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL O EL SUPERVISOR DESIGNADO.	$ 20.000.000	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

LIBIA BEATRIZ ESCORCIA CASTILLO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO,CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1.PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2.BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3.CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 4.PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5.OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL O EL SUPERVISOR DESIGNADO. 6.ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	$ 24.000.000	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	RAQUEL SAGBINI DONADO C.C. 32.888.358 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 08	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
CARLOS ANDRES OSPINA VERA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1.DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2.REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 3.HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4.OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL O EL SUPERVISOR DESIGNADO. 5.PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6.CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	$ 24.000.000	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

ANA MARIA RAMIREZ CARDENAS	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON MINIMO DE DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE REQUIERA LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 4. PROYECTAR Y GESTIONAR LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (PQRS) QUE SEAN RECIBIDAS POR LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 6. PROYECTAR Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE LAS TUTELAS QUE SEAN RECIBIDAS POR LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE INGENIERO INDUSTRIAL, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3 BRINDAR APOYO EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN LAS ETAPAS DE IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN, EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA (MGA) ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 4. APOYAR LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ANUALIZACIÓN DE METAS Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 5. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL, RELACIONADAS CON EL OBJETO Y ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 6. REALIZAR LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD Y LOS LINEAMIENTOS PRESUPUESTALES VIGENTES ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. APOYAR A LA GERENCIA EN LA COORDINACION CON LAS ENTIDADES QUE PROMUEVEN LA FORMACION DIRIGIDA A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 7. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($32.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8,000,000) A 30 DE SEPTIEMBRE 2026, y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
CARLOS MANUEL CHARRIS SALCEDO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON VEINTE (20) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN LOS CENTROS DE VIDA, EN TODO LO RELACIONADO CON LAS PERSONAS MAYORES. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. SOCIALIZAR Y RETROALIMENTAR CON LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO SOBRE LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR EN TODO LO RELACIONADO CON LAS PERSONAS MAYORES. 4. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICION RELACIONADOS CON EL AREA DE PERSONA MAYOR. 5. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 6. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 7. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 8.ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEITIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. ($28.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Un primer pago por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7,000,000) a 30 de Septiembre 2026,y (03) tres pagos mensuales iguales, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

GRED MARGARITA WOLTMANN BERDUGO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR PUBLICO Y/O ENFERMERO JEFE Y AFINES, CON MINIMO VEINTE (20) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DINAMIZACION DE LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2. PRESENTAR SUS SERVICIOS A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACCIONES QUE SE ADELANTEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 3. HACER SEGUIMIENTO A LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS A EJECUTAR 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6 CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEITIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. ($28.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Un primer pago por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7,000,000) a 30 de Septiembre 2026,y (03) tres pagos mensuales iguales, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
MARIA ANGELICA SALAZAR CONCHA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADA, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 4. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 6. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	RAQUEL SAGBINI Profesional Especializado, Codigo 222, Grado 08	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

MARISELLA PEREIRA SANTIAGO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO EN FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES Y AFINES, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR Y REALIZAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
MERLY KAROLAY BUELVAS VERGARA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y TÉCNICO EN LOS PROYECTOS PARA LA OPERATIVIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2 REALIZAR SEGUIMIENTO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS DE VIDA CONSTRUIDOS Y/O EN CONSTRUCCIÓN, SOLICITADOS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 3 PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE TENGA DESIGNADA LA GERENTE, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA Y OTROS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN EN LA GERENCIA, CUANDO SE LE REQUIERA. 4 OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5 ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL 6 PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES REALIZADAS. 7 CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	RAQUEL SAGBINI Profesional Especializado, Codigo 222, Grado 08	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE CONTADOR PUBLICO, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. LLEVAR REGISTROS DE LA GESTION FINANCIERA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. INTERPRETAR LA INFORMACION FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3 PRESENTAR INFORMES DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
VERONICA DEL CARMEN LAMADRID PEREZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESISONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($16.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000) a 30 de Septiembtre 2026; y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

KEYLA MARCELA MOLINA CORONELL	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADA, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 4. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 6. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
BRAYAN ENRIQUE LECHUGA CORONADO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3 HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

LUIS ALEJANDRO MACIAS JIMENEZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO EN INGENIERIA CIVIL Y AFINES CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL Y TÉCNICO EN LOS PROYECTOS PARA LA OPERATIVIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 2 REALIZAR SEGUIMIENTO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS DE VIDA CONSTRUIDOS Y/O EN CONSTRUCCIÓN, SOLICITADOS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 3 PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE TENGA DESIGNADA LA GERENTE, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA Y OTROS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN EN LA GERENCIA, CUANDO SE LE REQUIERA. 4 OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5 ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL 6 PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES REALIZADAS. 7 CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	RAQUEL SAGBINI Profesional Especializado, Codigo 222, Grado 08	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3 HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

EFRAIN DE JESUS OLIVEROS SANCHEZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESISONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($16.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000) a 30 de Septiembtre 2026; y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
ALDAIR MUÑOZ MARRIAGA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADO, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 4. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 6. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	RAQUEL SAGBINI Profesional Especializado, Codigo 222, Grado 08	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

MAIRA ALEJANDRA SALAZAR TORRES	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADA, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 4. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 6. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA DEL SOCORRO LARA, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CÓDIGO 222, GRADO 07	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ABOGADA, CON MINIMO DE QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1 PRESTAR APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERA EN LOS CENTROS DE VIDA, EN TODO LO RELACIONADO CON LAS PERSONAS MAYORES. 2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO. 3. SOCIALIZAR Y RETROALIMENTAR CON LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO SOBRE LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR EN TODO LO RELACIONADO CON LAS PERSONAS MAYORES. 4. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICION RELACIONADOS CON EL AREA DE PERSONA MAYOR. 5. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 6. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 7. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

ANA BEATRIZ SEGRERA RUIZ	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESISONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($16.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000) a 30 de Septiembtre 2026; y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
LUIS DEMETRIO SANTIAGO SANANDRES	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO EN LAS INGENIERIAS INDUSTRIAL, MECANICA Y AFINES CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3 HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARIA JOSE MACIAS HEMER, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, CODIGO 222, GRADO 07.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

WILMER JESUS ALONSO SOTO	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE INGENIERIAS O AFINES, CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR Y REALIZAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES. 4. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 5. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 6. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
CLARENA TRONCOSO PEDROZO	PERSONA NATURAL, QUE ACREDITE TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A), CON MINIMO QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PSICOSOCIALES DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS DE LAS JORNADAS ORIENTADAS A GARANTIZAR Y PROMOVER LOS DERECHOS PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 3. APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS CUIDADORES ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 4. BRINDAR APOYO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA GARANTÍA DE DERECHOS ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 5. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 6. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE TENGAN CONCORDANCIA CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y SEAN ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($24.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y TRES (3) PAGOS MENSUALES IGUALES, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00

YIMMY RAFAEL OJEDA GARCIA	PERSONA NATURAL, PROFESIONAL CON TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON MINIMO DE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. DISEÑAR Y REALIZAR ESTRATEGIAS EN LA GESTION FINANCIERA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA GERENTE DE CAPITAL SOCIAL. 4. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 4. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. ($20.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un primer pago por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5,000,000) a 30 de Septiembre 2026; y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA, Profesional Universitario, Codigo 219, Grado 09	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
JUAN PABLO VALDES SANTIAGO	PERSONA NATURAL, QUE ACREDITE TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO, CON MINIMO DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	1. BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PSICOSOCIALES DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 2. BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS DE LAS JORNADAS ORIENTADOS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 3. APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS CUIDADORES PARA LAS PERSONAS MAYORES. 4. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($16.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN.	El plazo para la prestación de servicios Profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000) a 30 de Septiembtre 2026; y tres (03) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ, CC 22667990, PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07, CODIGO 222.	202601990	24/8/2026	$668.800.000,00
			$668.800.000,00						